



ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° EMSD-29-086-2015

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DIA 09 DE NOVIEMBRE DE 2016, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, UBICADAS EN LIRA Y ORTEGA N°42 COL. CENTRO TLAXCALA, TLAX; LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENEN Y SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO EN SU CARÁCTER DE JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y EL ARQ. FRANCO IGNACIO ROJAS DIAZ EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA [REDACTED] ENCARGADA DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 170 DE SU REGLAMENTO, Y LA CLAUSULA DECIMO SEGUNDA DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

NUMERO DE CONTRATO: EMSD-29-086-2015

NUMERO DE CODIGO: FCMS-021-2015

OBJETO DEL CONTRATO: ESCUELA: EMSAD ATOTONILCO
LOCALIDAD: SAN JOSE ATÓTONILCO
MUNICIPIO: TLAXCO

ANOTAR LA DESCRIPCIÓN: EDIFICIO "A" ADMINISTRATIVO 9 EE.
ESTRUCTURA U1-C AISLADA, EDIFICIO "C"
AULA DIDACTICA 3 EE. ESTRUCTURA U-1C
ADOSADA, EDIFICIO "G" INTENDENCIA 1
EE. + LABORATORIO 4 EE. ESTRUCTURA U-
1C AISLADA Y OBRA EXTERIOR.

MONTO ORIGINAL DE LA OBRA: \$ 3,208,681.82 (TRES MILLONES
DOSCIENTOS OCHO MIL SEIS CIENTOS
OCHENTA Y UN PESOS (2/100 M.N.) I.V.A.
INCLUIDO)

PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: 154 DIAS NATURALES.

DIAS DE PRORROGA 38 DIAS NATURALES.

FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO: 27 DE JULIO DE 2015

FECHA DE TERMINACION CONTRATO: 27 DE DICIEMBRE DE 2015

VERSIÓN PÚBLICA



**Desarrollo
para Todos**
UNA NUEVA REALIDAD

[Handwritten signature]



ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° EMSD-29-086-2015

II. MODIFICACIONES.

FECHA DE INICIO REAL: 27 DE JULIO DE 2015
 FECHA DE TERMINACION REAL: 20 DE JUNIO DE 2016
 MONTO REAL EJERCIDO: \$ 3, 208,681 82 (TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS DE 100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO

RELACION DE ESTIMACIONES.

SE REALIZO EL TRAMITE DE ESTIMACION N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8 FINIQUITO.

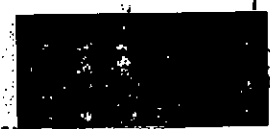
PAGO	MONTO COBRADO CON I.V.A.	FECHA DE ESTIMACION
ESTIMACION 1	\$ 758, 124.94	30/09/2015
ESTIMACION 2	\$ 373, 337.87	02/11/2015
ESTIMACION 3	\$ 280, 382.08	26/12/2015
ESTIMACION 4	\$ 574, 115.63	20/01/2016
ESTIMACION 5	\$ 176, 743.93	03/02/2016
ESTIMACION 6	\$ 353, 607.59	19/02/2016
ESTIMACION 7	\$ 175, 815.63	19/04/2016
ESTIMACION 8 FINIQUITO	106, 628.19	20/06/2016
SALDO QUE SE CANCELÓ	\$ 0.00	

COMO RESULTADO DEL FINIQUITO EFECTUADO SE DETERMINA QUE NO EXISTEN: SALDOS A FAVOR, NI SALDOS EN CONTRA DEL CONTRATISTA.

III. GARANTIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE LE SOLICITA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y PRESENTAR LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS QUE GARANTICE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, POR EL MONTO INDICADO EN EL FINIQUITO DE OBRA PRESENTADO., PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS, LA MALA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCION.

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRAN AUTOMATICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCION AFIANZADORA RECLAMACION DE PAGO.



1880



ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° EMSD-29-086-2015

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 11 HORAS DEL DIA 09 DE NOVIEMBRE 2016 EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA. LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL ITIFE

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA

ARQ. FRANCO IGNACIO RODRÍGUEZ
RESIDENTE DE OBRA

CONTRATISTA.

ING. CLAUDIA ALVA LOBATO
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

OPERADO



**Desarrollo
para Todos**

UNA NUEVA REALIDAD

EUMINADO DEL SEGUNDO PARRAFO EL TERCER RENGLÓN EL NOMBRE DE LA EMPRESA (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA UNO DE TRES)
EUMINADO EL NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA TRES DE TRES) EUMIHADO DE CADA UNA DE
LAS PÁGINAS LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 108 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA, ARTICULOS 1 Y 41 FRACCIÓN II DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES, NUMERAL 38 DE LOS LINEAMIENTOS DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA
ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y EL ARTICULO 5 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE
LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO DE TLAXCALA.

VERSIÓN PÚBLICA